



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00688089- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de la Secretaría de Posgrado de la FFyH en la que eleva la propuesta de dictado del Curso de Doctorado "Narrativas de la Argentina en clave gótica: corporalidades, configuraciones de lo monstruoso y conformación de series literarias en escrituras de mujeres y disidencias (siglo XIX, primer tercio del siglo XX y siglo XXI)" a cargo de las profesoras Dra. María Gabriela Boldini, y la Dra. Sabrina Rezzónico; y

CONSIDERANDO:

Que el presente curso analiza las diferentes modulaciones y reactualizaciones de lo gótico en escrituras de mujeres y disidencias de los siglos XIX al XXI en las literaturas de la Argentina;

Que se adjunta el Programa del curso con la presentación de la propuesta y el curriculum vitae de las profesoras a cargo del dictado;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al HCD con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Filosofía;

Que en el día de la fecha, la comisión de Enseñanza del HCD aprueba dicho pedido;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: AUTORIZAR el dictado del Curso de Doctorado Narrativas de la Argentina en clave gótica: corporalidades, configuraciones de lo monstruoso y conformación de series literarias en escrituras de mujeres y disidencias (siglo XIX, primer tercio del siglo XX y siglo XXI)", de 40 hs. de duración, durante el segundo semestre del año 2025, a desarrollarse con modalidad presencial.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a la Dra. María Gabriela Boldini, y a la Dra. Sabrina Rezzónico como docentes responsables a cargo del curso.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.